



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00951321- -UNC-ME#FL Designación Prof. Sotelo

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Eva SOTELO (Leg. N° 59.150) en la Cátedra GRAMÁTICA DEL TEXTO ESPAÑOL Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD -SECCIÓN ESPAÑOL, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Profesora Ana María Bocca por RHCD-2024- 180-UNC-DEC#FL.

La reglamentación vigente

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Designar con carácter interino a la Profesora Eva SOTELO (Leg. N° 59.150) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra GRAMÁTICA DEL TEXTO ESPAÑOL Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD -SECCIÓN ESPAÑOL, desde el 1 de diciembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta tanto se lleve adelante el proceso de Selección Docente del cargo de Profesor Titular.

**ARTÍCULO 2°:** La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG